IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO:	FT-A-110.1-4-28
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	30/01/2025

• **IDENTIFICACIÓN**						
CONTRATO DE:	*Prestación de Servicios*	No. 279	2026			
OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR SERVICIOS COMO FORMADOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL COMPONENTE DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES DEL MODELO DE GESTION PUBLICA DE LA CULTURA.**					
INFORME No.	03					
PERIODO DE INFORME	DEL 01/04/2026 AL 30/04/2026					
CONTRATISTA	ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELÉNDEZ			CC o NIT	1072026487	
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Fecha de Inicio**			**Fecha de Terminación**		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
	01	02	2026	31	07	2026
SOLO SI EL CONTRATO PRESENTO CESIÓN						
CONTRATISTA O CESIONARIO				CC o NIT		
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Fecha de Inicio**			**Fecha de Terminación**		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES					

• **DATOS PARA EL PAGO**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$12.000.000
NUMERO DE PAGO	03
VALOR TOTAL DE PAGO	$6.000.000
SALDO POR EJECUTAR FINANCIERO	$ 6.000.000

• **DATOS CONSIGNACIÓN**			
Cuenta Ahorros	CUENTA No.	Cuenta Corriente	CUENTA No.
	4-312-02-02409-3		

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			
No.	**OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIA**
1	Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.	Para el periodo comprendido del 01 al 30 de abril y para cumplir con esta obligación contractual se continuó con el proceso de convocatoria y las inscripciones de participantes de los diferentes grupos de interés, a las distintas escuelas de formación artísticas para 2026.	• Se presenta listados de inscritos interesados en participar en la escuela de formación artística de la escuela de formación de vallenato a partir de la convocatoria realizada por el municipio de Nocaima.
2	Conformar mínimo dos grupos en el(los) municipio(s) asignado(s) de diferentes rangos etarios, cada uno con al menos 20 personas asistentes al proceso en el área artística para el cual fue contratado.	Se conformaron los distintos grupos etarios para iniciar procesos de formación artística a partir de las inscripciones en convocatoria.	• Se presentan Planillas de asistencia a sesiones de formación firmadas para el mes de abril en el municipio de Nocaima.
3	Presentar propuesta pedagógica o plan de trabajo por cada municipio contratado y por grupo etario que contenga: metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.	Para el periodo comprendido del 01 al 30 de abril y para cumplir con esta obligación contractual se elaboraron las respectivas subsanaciones de la propuesta pedagógica a desarrollar en la ejecución del contrato de acuerdo con los componentes técnicos de la disciplina y a su vez teniendo en cuenta lo correspondiente a cada grupo etario en formación. Estas fueron pedidas por el coordinador de área.	• Una vez entregada y revisada por el coordinador del área artística se presenta propuesta(s) pedagógica o plan(es) de trabajo para los grupos etarios, infantil, juvenil, mayores y tercera edad, a desarrollar para la disciplina escuela de formación de vallenato en el municipio de Nocaima.
4	Realizar sesiones de 14 horas semanales en el(los) municipio(s) asignado(s), según lo acordado con el(los) representante(s) del(los) municipio(s) en los espacios establecidos para realizar la labor de formación, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio.	Para el periodo comprendido del 01 al 30 de abril y para cumplir con esta obligación contractual se ejecutaron de acuerdo a la programación para el mes, las respectivas sesiones semanales de formación para la población convencional participante.	• Se presenta Programador de sesiones mensual para el mes de abril en el municipio de Nocaima
5	El (los) formador(es) deberá(n) realizar trabajo de formación mínimo dos (02) horas semanales en lugares dedicados a población con enfoque diferencial concertados con la dirección de cultura del(los) municipio(s).	Para el periodo comprendido del 01 al 30 de abril y para cumplir con esta obligación contractual Se ejecutaron de acuerdo a la caracterización de población con enfoque diferencial participante de los procesos de formación, las respectivas horas semanales a partir de la concertación con la dirección de cultura.	• Se presenta Planilla de asistencia y caracterización de población para el mes de abril en el municipio de Nocaima. • Se presenta Captura de pantalla del diligenciamiento del formulario Drive para caracterización de población del mes de abril en el

			municipio de Nocaima.
6	Presentar los formatos establecidos por el IDECUT, para revisión de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de caracterización de población de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos.	Para el periodo comprendido del 01 al 30 de abril y para cumplir con esta obligación contractual se hace entrega para revisión por parte del profesional de apoyo a la supervisión de contratos para formadores del IDECUT, la documentación proyectada como soporte del cumplimiento contractual para el mes con las respectivas evidencias.	• Se presenta Formato de cumplimiento y seguimiento mensual firmado para el mes de abril en el municipio de Nocaima.
7	Asistir virtual o presencialmente a todas las citaciones y capacitaciones que realice el IDECUT.	Para el periodo comprendido del 01 al 30 de abril y para cumplir con esta obligación contractual se participó a las convocatorias extendidas por el IDECUT en los espacios de reunión para el mes dando alcance a las indicaciones e información compartida dirigida a formadores.	• Se presenta Reporte de asistencia a la reunión virtual el dia 23 de abril cuya temática fue información relacionada con la ejecución de los contratos e información sobre documentos y diligenciamiento de informe mensual, repectivamente.
8	Realizar mínimo 2 reuniones con los padres de familia o acudientes de los participantes del proceso de formación artística donde se socialice el plan de trabajo, protocolo de desplazamientos a eventos en municipios fuera del de residencia y autorizaciones. En conjunto con los responsables de cultura en los municipios.		
9	Replicar a los distintos grupos objetivos en los municipios del Departamento la información encaminada a postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación.		
10	Acompañar en los eventos culturales y turísticos del(los) municipio(s) asignado(s), con la presentación de sus procesos según área artística contratada.		
11	Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada convocados por el IDECUT.		
12	Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes		

IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO:	FT-A-110.1-4-28
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	30/01/2025

1. DETALLE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

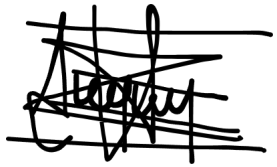
PENSION			**SALUD**			**ARL Valor**	**CAJA DE COMPENSACIÓN**		**DEPENDIENTES**	
ENTIDAD	IBC	Valor Pagado	ENTIDAD	IBC	Valor Pagado		ENTIDAD	Valor Pagado	SI	NO
Porvenir	**$1.750.905**	$280.200	**Sanitas**	**$1.750.905**	$218.900	$9.200	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

El presente informe se presenta el día 01 de mayo de 2026

CONTRATISTA

Nombre: ROBERT ALEXANDER RIAÑO MELÉNDEZ

Firma:



Cédula: 1.072.026.487 de Chaguaní

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR

KARIN MIRIAM MONCADA PADILLA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO